

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, en particular a la Superintendencia de Servicios de Salud del Ministerio de Salud para que informe con carácter de urgente sobre la disponibilidad del medicamento “Hidrotisona” (droga genérica hidrocortisona) para tratamientos continuos de los cuales se identifica desabastecimiento, en particular del laboratorio SANOFI.



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los tratamientos y medicamentos para enfermedades crónicas han sido colocados en un segundo plano desde el inicio de la Pandemia por Covid-19, y si bien de manera paulatina las prestadoras y los laboratorios han recuperado el nivel de servicios y prestaciones previas, en muchos casos se detectan faltantes y retrasos en la provisión de medicamentos que resultan vitales para muchos argentinos bajo tratamiento.

Este pedido puede resultar una iniciativa para que en general se realice una revisión del estado de abastecimiento de los diferentes medicamentos y drogas que las obras sociales deben garantizar y el ministerio de Salud, por intermedio de la Superintendencia de Salud deben controlar de manera permanente. Esperamos contar con su interés y preocupación para que la cobertura de la salud se mantenga y recuperar durante la superación de la emergencia sanitaria.